

Compañía de Transporte Carga Pesada ALCHIPICHI S.A.

CONSTITUIDA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 1910, Y APROBADA EL 29 DE MARZO DEL 2011,
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SC-01-DIC-011.

RUC: 1792346795001

Acta Número 16.

Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Alchipichi S.A.

A los 26 días del mes de abril del presente año, a las 18h00, en la oficina ubicada en la Calle Eloy Alfaro S/N y Simón Bolívar se reúne La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Alchipichi S.A. para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación de los informes de Presidencia, Gerencia y Comisario
- 3.- Lectura y aprobación de balances y anexos del ejercicio económico de 2013
- 4.- Elección y posesión de Gerente
- 5.- Elección y posesión de Comisarios Principal y Suplente
- 6.- Elección de Vocales de Asuntos Sociales, Deportes y Educación
- 7.- Informe y autorización de gastos para arreglos del cerramiento en terreno de Compañía.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO:

1.- Constatación del quórum.- Con la asistencia de la mayoría de vocales el Sr. Presidente procede a instalar la reunión y se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. 2.- Lectura y aprobación de los informes de Presidencia, Gerencia y Comisario. El Sr. presidente, José Cevallos informa a la Junta las gestiones hechas durante el 2013 y destaca entre lo más importante el revertir la remuneración a la Sra. Contadora por concepto de Servicios Profesionales.

La compra del bien (Terreno) a un costo de \$55,000 de los cuales el 50% ha sido cancelado y el resto será pagado al momento de la firma de las escrituras.

En cuanto al aniversario y agasajo de la Compañía estas no se hicieron debido a que por resolución del directorio los rubros económicos estaban dirigidos en su totalidad a la adquisición del terreno.

Además se conviene de mutuo acuerdo entre directorio y gerente revisar la remuneración mensual del mismo.

El informe de presidencia es puesto a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego le corresponde informar al Sr. Gerente, quien empieza agradeciéndoles por la confianza depositada en su persona. Entre lo más destacado informa que durante todo el año hizo gestiones de incremento de cupo de unidades en la Agencia Nacional de Tránsito para lo cual tuvo que cumplir todos los requisitos solicitados en coordinación con los interesados y propietarios de los vehículos. Además actualizar de manera permanente la documentación requerida en instituciones estatales como: Agencia Nacional de Tránsito, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Fuerzas Armadas, Policía



Compañía de Transporte Carga Pesada ALCHIPICHI S.A.

CONSTITUIDA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2010, Y APROBADA EL 23 DE MARZO DEL 2011
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SC/J-000 Q.11. RUC: 170200745021

Nacional y legalización de contratos de trabajo en el Ministerio de Relaciones Laborales y Matriculación y exoneración y cambio de servicio de las unidades incorporadas. Los trámites en las diferentes entidades se realizaron de manera oportuna.

La tarea más delicada dice el Gerente fue la revisión de ingresos y egresos para que las cuentas e informes sean claros y transparentes. Sin embargo indica que los atrasos en los aportes por parte de la mayoría de accionistas en determinados momentos no permitían disponer de suficientes recursos para afrontar algunos compromisos de pago. Vuelve a hacer un llamado para cumplan lo acordado. También informa que la compra del terreno para la Compañía fue la resolución más importante resuelta por unanimidad de la Junta de accionistas, ya que a futuro será un patrimonio que deberá rendir réditos a la Compañía. Esto se lo está cumpliendo con recursos y aportes de los socios.

Al momento el proceso de legalización de la propiedad se encuentra a cargo de los abogados de las dos partes.

Además la transferencia de Acciones que solicitaron algunos accionistas se lo hizo cumpliendo las leyes y reglamento.

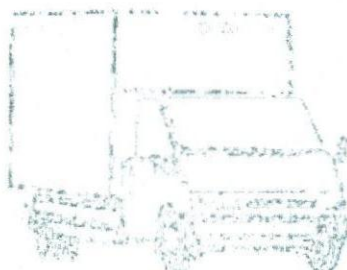
Los aspectos deportivos, educativos y sociales no se cumplieron a cabalidad y son tareas pendientes para el próximo año.

Y finalmente el Gerente destacó que la parte financiera contable de la Compañía se la realizó de manera razonable y de acuerdo a las normas de contabilidad que rigen en el país.

Como recomendación pide a los accionistas que tomen conciencia para que cumplan con sus obligaciones acordadas, y que las acciones y tareas emprendidas lleguen a feliz término. El informe es aprobado sin observaciones por parte de los accionistas.

Le corresponde presentar el informe al Sr. Comisario. Empieza a explicar que procedió a revisar actas de directorio y de Juntas y que estas se ajustan a lo acordado y en cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias. También da a conocer que ha realizado un control interno de bienes de la Compañía y que todos se encuentran en la oficina. Pero que la decisión importante es la compra del terreno para la Compañía con los aportes económicos de los accionistas; aunque es necesario que todos colaboren con el pago ya que algunos compañeros están atrasados en los pagos.

Respecto a las obligaciones tributarias éstas se cumplieron aunque es necesario que la contabilidad se la haga mes por mes para que la información esté a su debido tiempo. Sobre los aportes al IESS se lo ha venido haciendo de manera puntual. En cuanto a la parte contable informa que se solicitó ciertas aclaraciones y observaciones de rectificación pero que las cifras entre ingresos y egresos éstas concuerdan plenamente por el presentado tanto por Gerencia como por la Sra. Contadora.



Compañía de Transporte Carga Pesada ALCHIPICHI S.A.

CONSTITUIDA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2010, Y APROBADA EL 20 DE MARZO DEL 2011,
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 30-1-AJCO-11 RUC: 1752206729561

Los gastos más significativos son los correspondientes a remuneración de Gerente, Servicios Profesionales de Contadora y pago de servicios básicos tanto en la oficina como en el terreno de la Compañía. Finalmente el Sr. Comisario recomienda que el pago de las aportaciones de cada accionista sea puntual, que la parte contable sea mes a mes y que en las reuniones haya participación de todos para que las decisiones adoptadas sean las más acertadas. El informe es aprobado sin ninguna observación.

3.- El Sr. Gerente y la Sra. Contadora proceden a dar lectura el balance correspondiente al 2013, el mismo que les fue remitido junto a la convocatoria a Junta General de Accionistas para que tengan la oportunidad de revisarlo y hacer alguna observación o pedir alguna explicación o aclaración de cifras; siendo el mismo aprobado sin observaciones. La Sra. Sandra Cevallos pide la palabra para pedir una explicación respecto a la cuenta Nro. 4131 que se refiere a Comercio al por mayor y menor. La sra. contadora le indica que se refiere al Nro de cuenta creada con fines contables y usada más.

4.- Elección y posesión de Gerente.- El Sr. Presidente les recuerda a los accionistas que el Sr. René Mosquera presentó la renuncia al cargo en septiembre pasado debido a cuestiones de tiempo pero que luego la Junta aceptó que se quede en funciones prorrogadas al no haber accionista que acepte el cargo. El Sr. Pablo Barrera mociona al Sr. José Anaguano, quien se excusa de aceptar el cargo por la responsabilidad que demanda estar al frente de la Compañía. Luego otros socios mocionan a los Sres. Diego Cajas, Segundo Galeano, Héctor Galeano, Asdríbal Cevallos, Renato Mosquera, Antonio Narváez, Srta. Digna Isabel Pozo, Patricio Campaña y todos se excusan de aceptar la gerencia por asuntos de tiempo y de desconocimiento de funciones. Finalmente toma la palabra la Sra. Ing. Sofía Cevallos y dice que gustosa aceptaría ocupar el cargo de Gerente en caso que tenga el apoyo de la mayoría de accionistas ya que es una persona preparada, la misma que es aceptada. El Sr. Presidente dice que como su hija es la nueva gerente de la Compañía él presenta de manera verbal la renuncia y que se proceda a nombrar un nuevo presidente o se lo haga en una próxima reunión. El Sr. Leda. Fausto Pozo solicita la palabra y dice que ese tipo de acomodos le desagradan y está en desacuerdo con la forma de querer conformar la directiva. El Sr. Presidente dice no estar de acuerdo con esas palabras y que no se trata de acomodos sino más bien de darle una salida al asunto de designación de Gerente. Varios accionistas toman la palabra para señalar que las palabras del Sr. Fausto Pozo han sido mal entendidas o interpretadas por lo que se debe dar como superado el asunto. La Sra. Ing. Sofía Cevallos pide la palabra y dice que ya no acepta el cargo de Gerente por las interpretaciones sobre la designación. Ante esta situación pide la palabra el Sr. César Galaruga, quien solicita al Sr. René Mosquera que continúe al frente de la



Compañía de Transporte Carga Pesada ALCHIPICHI S.A.

CONSTITUIDA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2010, Y APROBADA EL 21 DE MARZO DEL 2011,
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SC 11.070.017

RUC: 1792308786021

la Compañía en calidad de Gerente hasta la culminación de su período ya que conoce el desenvolvimiento y los procesos a seguirse al frente de la misma, a este pedido se suman los Sres. Pablo Barrera y José Flores quien dice ser uno de los beneficiarios de la gestión del Sr. Mosquera.

El Sr. René Mosquera les explica que las gestiones realizadas a nivel de la Ciudad de Quito les ha venido haciendo de manera puntual pero que en unas dos sesiones de directorio y de atención a los accionistas les ha quedado mal por cuestiones del trabajo que debe cumplir y por eso es necesario que le comprendan su situación. Luego de poner a consideración su realidad de tiempo les acepta continuar al frente de la Compañía por el período designado hasta abril de 2015, por lo que les solicita toda la colaboración del caso. Los presentes por unanimidad le agradecen por esa predisposición de seguir como gerente.

5.- Elección y posesión de Comisarios Principal y Suplente.- Quedan designados el Sr. Renato Mosquera como Comisario Principal y el Sr. Javier Mosquera como Comisario Suplente. 6.- Elección de Vocales de Asuntos Sociales, Deportes y Educación.- La Junta resuelve nombrar como vocales a los Sres. Pablo Barrera, Cléber Galeano, y Carlos Torres. Además a los Sres. Alberio Cumbal, Segundo Galeano y Sra. Maribel Galeano. Y a los Sres. Danilo Díaz, Fausto Pozo y José Anaguano. 7.- Informe y autorización de gastos para arreglos del cerramiento en terreno de Compañía.- El Sr. Presidente indica que hace falta arreglar el cerramiento del terreno que está deteriorándose y es necesario el pronunciamiento de la Junta. Por unanimidad aceptan que se haga los arreglos y encargan al directorio para que en base a la disponibilidad de recursos proceda a hacerlo más conveniente a los intereses de la Compañía. 8.- Clausura.- Siendo las 21:00 con 50 minutos se da por concluida la reunión sin más puntos que tratar.

Atentamente,

Compañía de Transporte Pesado
ALCHIPICHI S.A.
RUC: 1792308786021
GERENCIA

RENE ARMANDO MOSQUERA POZO
GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTE PESADO ALCHIPICHI S.A.